



# ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

## COMARCA ALTO GÁLLEGO

2089

### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por el Consejo Comarcal en sesión ordinaria de fecha 8 de mayo, la modificación de la Plantilla de personal y de la Relación de puestos de trabajo, de conformidad con el artículo 126 del Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias comarcales para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Comarca Alto Gállego.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones durante este período, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial y la modificación se considerará aprobada.

Sabiánigo, 9 de mayo de 2025. El Presidente, Primitivo Grasa Cebollero.